

Por anomalías, peligra registro de México Tiene Vida y Que Siga la Democracia: INE

FABIOLA MARTÍNEZ

Por irregularidades en ingresos y gastos, las organizaciones México Tiene Vida y Que Siga la Democracia están en riesgo de no obtener registro como partido político, acorde con las investigaciones y sugerencias de la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) del Instituto Nacional Electoral (INE).

El reporte de esta materia será votado por el Consejo General el próximo 19 de junio; asimismo, el resto de diagnósticos relativos a asambleas, afiliados y asuntos jurídicos irán a la Comisión de Prerrogativas el 24 de junio; finalmente, un día después se dirá si algún grupo consigue el registro partidista así como el correspondiente financiamiento público millonario.

Por lo pronto, el informe de la UTF es claro en cuanto a las posibles consecuencias que deberían aplicar los consejeros, por la "gravedad" de ciertas conductas y/o por el número de irregularidades.

La UTF dice que este contexto debería ser tomado en cuenta "para posiblemente negar el registro en su momento, principalmente en la organización Que Siga la Democracia", la cual acumula 88 por ciento de las sanciones.

El INE emitió un comunicado para subrayar que "no evalúa ideologías, plataformas políticas o posiciones partidistas. Su función consiste exclusivamente en verificar que las organizaciones cumplan los requisitos establecidos por la Constitución y las leyes electorales".

Este largo proceso se inició en enero de 2025, cuando casi 90 organizaciones manifestaron su intención de formar un partido político.

Al final, sólo cuatro cumplieron con los requisitos básicos prelimi-

nares: Construyendo Sociedades de Paz, para formar el partido PAZ; Personas Sumando en 2025, cuyo objetivo es crear Somos México, así como las dos previamente citadas que llevarían ese mismo nombre.

El dictamen de la UTF concluyó que las cuatro, en conjunto, merecían sanciones por 7 millones 861 mil 532 pesos; sin embargo, en el primer filtro de la Comisión de Fiscalización, integrada por consejeros, esta suma fue ajustada a 5 millones 47 mil 854 pesos.

La más sancionada es México tiene Vida, con 2.5 millones; luego Que siga la Democracia, con 1.5 millones; en tercer lugar, Construyendo Sociedades de Paz, con 597 mil pesos, y en cuarto, Personas Sumando, con 327 mil pesos.

Más allá de las cifras, resaltan las consecuencias de las faltas, pues según datos recabados, México tiene Vida, grupo conservador surgido en Nuevo León, recibió recursos en efectivo de un ente prohibido por al menos 779 mil pesos, conducta cali-

ficada de grave por los auditores del INE, de ahí que además de la multa sugiere tomar en cuenta el dato al decidir si se le otorga el registro.

Una persona dio a esa organización 2 millones de pesos en efectivo, pero los especialistas de la UTF no pudieron localizarla.

La unidad advirtió otra irregularidades como: "no existe certeza plena de que los recursos efectivamente formaran parte del patrimonio de las personas aportantes". Es más, ni siquiera localizaron a las personas y, al contrario, se encontraron con datos y direcciones posiblemente falsos; además, los reportes recibidos tienen casi igual redacción, estructura y contenido, y los informes financieros sólo eran carátulas de estados de cuenta, insuficientes para seguir la pista del dinero.

Malas cuentas

Sanciones que podrían recibir las organizaciones que buscan ser partidos políticos por anomalías en sus reportes financieros ante el INE.

QUE SIGA LA DEMOCRACIA	PAZ	MÉXICO TIENE VIDA	SOMOS MÉXICO
Ingresos: \$6,843,628.38	Ingresos: \$11,233,999.00	Ingresos: \$16,480,469.08	Ingresos: \$17,690,635.10
Egresos: \$6,874,862.59	Egresos: \$11,232,459.60	Egresos: \$15,753,435.88	Egresos: \$10,444,978.21
Sanción: \$1,553,864.76	Sanción: \$597,039.78	Sanción: \$2,568,391.14	Sanción: \$327,427.16

...Y 2 están en riesgo por dinero ilícito

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Las agrupaciones Que Siga la Democracia y México Tiene Vida están en riesgo de no obtener su registro como partidos políticos, por parte del Instituto Nacional Electoral (INE), por aportaciones ilegales o irregularidades financieras en su conformación.

La Unidad Técnica de Fiscalización detectó que México Tiene Vida, agrupación impulsada por evangélicos y empresarios, principalmente de NL, recibió 779 mil pesos en efectivo de un ente prohibido.

Además, aceptó aportaciones por 2.5 millones de pesos, pero no demostró que los aportantes tengan la capacidad económica para entregar dicha suma, por lo que se presume una triangulación.

El INE no pudo localizar a estas personas en las direcciones que registraron, las cuales son de oficinas, no de domicilios particulares y, casualmente, las respuestas prácticamente fueron las mismas. En ambos casos, se propone abrir procedimientos oficiosos para investigar más a fondo.

Mientras que la orga-

nización Que Siga la Democracia, dirigida por el ex morenista Edgar Garza, de los 6 millones 843 mil 628 pesos que reportó de ingresos, 2 millones 827 mil 268 (es decir, el 41.3 por ciento) fueron egresos que no demostró en qué los gastó. También recibió aportaciones sin demostrar su legalidad.

Las cuatro organizaciones que están en la recta final para conseguir su registro como partidos políticos nacionales reportaron al INE que recibieron 52 millones 358 mil pesos, y gastaron 44 millones 410 pesos.